



Enrique del Río, Raquel Ramírez y Jeromo Aguado

Soberanía Alimentaria y Economía Solidaria son inseparables

El mundo rural necesita otra manera de hacer funcionar la economía

Sabemos que la Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a decidir sobre sus sistemas de producción y distribución de alimentos, mediante la práctica y el desarrollo de agriculturas locales que, a la vez de producir alimentos sanos y nutritivos para las comunidades cercanas, cuidan de los ecosistemas que permiten una agricultura duradera y sustentable. No cabe ninguna duda que la Soberanía Alimentaria es un elemento esencial para nuestro desarrollo personal y el de nuestros territorios, para nuestro Buen Vivir. Para ponerla en práctica será más factible si va acompañada —personal y colectivamente— de una soberanía cultural y económica, que nos lleve a una soberanía política como broche que articula el resto.

PRIMER PASO, DEFENDER LA CULTURA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Necesitamos liberarnos del secuestro cultural.

El problema es la dependencia en la que vivimos respecto al sistema capitalista. Romper con esta dependencia es la clave para construir una alternativa real. Las tres dimensiones, alimentaria, cultural y económica, son las tres patas de una misma solución, puesto que ninguno de estos elementos por separado soluciona el problema de nuestra dependencia. Es más, la población en general somos las y los principales colaboradores en perpetuarlo cotidiana y continuamente, ya sea de manera consciente o inconsciente, de buena gana o a la fuerza.

La cultura de la Soberanía Alimentaria se enfrenta además a la ignorancia o la inconsciencia de una gran parte de la población, que sigue sin dar importancia a planificar lo que come, sin pensar en su salud personal y la salud de

la naturaleza (de la que, por otra parte, también depende la nuestra).

De manera pedagógica y cercana, hay que demostrar cómo la cultura de la soberanía alimentaria aporta muchas ventajas a la calidad de vida de la población, por ejemplo la recuperación y cultivo de una gran variedad de especies vegetales que aportan múltiples oligoelementos esenciales para la prevención de enfermedades

En una simple operación matemática, los números demostrarían claramente nuestro error de no exigir alimentos sanos, garantizados por algo más que por su estética externa.

Comer de lo nuestro para vivir mejor

Con esa forma más lógica y sana de plantear la alimentación, influimos directamente en la producción para satisfacer las necesidades de la población local, comarcal o regional. No necesitamos competir en el mercado con precios de

multinacionales que los reducen imponiendo condiciones a los agricultores y agricultoras y sobreexplotando la tierra con productos tóxicos para sacar más producción —aunque la envenenen y la dejen estéril para el futuro—, por lo tanto no eliminaremos tantos puestos de trabajo.

Mientras que la cultura del consumo, interpretada, creada y fomentada en función de los intereses financieros de los grupos que controlan la economía, sea la que determine el qué producir y el cómo producir, también controlará lo que comemos y su calidad. De esta manera, difícilmente sostendremos los principios y los objetivos que se pretenden conseguir a través de la Soberanía Alimentaria. La producción es la cara «A» del consumo, y éste es la cara «B» de la producción y por tanto no pueden tener planteamientos diferentes. Es necesario asumir el consumo como la forma de responder a nuestras necesidades reales, consumiendo de manera consciente y responsable, planificando lo que necesitamos realmente, evitando el gasto superfluo y así ser menos dependientes económicamente.

Alcanzar la soberanía alimentaria en el mundo agrícola y rural pasa, inevitablemente, por un cambio cultural de nuestra forma de consumir.

Gestionar nuestra cultura

Las formas de entender la producción y el consumo, acompañadas con los valores de la convivencia y solidaridad en nuestros pueblos, son rasgos de una cultura que se opone a la impuesta actualmente bajo el dominio del capitalismo, y son esenciales para romper las dependencias actuales. Ganar soberanía y autogestión requiere volver a poner en el centro el valor de lo comunitario para conseguir un bien común. Y como veremos, estos medios de vida suficientes, dignos y satisfactorios que anhelamos requieren de una economía al servicio de la comunidad.

“

La cultura de la Soberanía Alimentaria se enfrenta además a la ignorancia o la inconsciencia de una gran parte de la población, que sigue sin dar importancia a lo que come.”

SEGUNDO PASO, CREAR NUEVOS ESPACIOS ECONÓMICOS

Además de la base cultural donde sustentar nuestra opción por la agroecología, como hacían nuestras abuelas y abuelos, el desafío clave para el futuro de la soberanía alimentaria es cómo sustentarse en bases económicas viables capaces de multiplicarse, extenderse, entrelazarse y consolidarse generando una nueva y tupida red, al margen del modelo económico capitalista

¿Cómo crear actividad económica y a la vez generar alimentación sana, crear medios de vida para la población del entorno, favorecer la equidad de género en las tareas productivas, no contaminar, mejorar la calidad de vida de todas las personas, e intercambiar con otras comarcas sus saberes y sus productos?

La economía solidaria, una respuesta realista

Toda empresa tiene una dimensión política orientada por su forma de entender la sociedad. Nunca es neutra y puede jugar papeles bien diferentes, según sea una herramienta de respuesta a las necesidades sociales y al desarrollo de las capacidades creativas humanas o, por el contrario, un instrumento de enajenación del tiempo, la creatividad y la cultura de la población.

Y en la empresa se fusiona la lógica económica con la cultura



¿Qué es esto de la Economía Social y Solidaria?

por REAS

La Economía Social y Solidaria supone un intento de repensar las relaciones económicas desde unos parámetros diferentes. Frente a la lógica del capital, la mercantilización creciente de las esferas públicas y privadas, y la búsqueda de máximo beneficio, la Economía Solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, la cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, la Economía Solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta.

En palabras de Marcos Arruda, uno de los principales pensadores e investigadores de la Economía Solidaria, «La Economía Solidaria considera al género humano, en tanto que individuos pero también en tanto que seres sociales, no sólo como creadores y productores de riqueza económica, sino también como co-proprietarios de la riqueza material, co-usuarios de los recursos naturales y co-responsables de la conservación de la naturaleza. El sistema dominante lleva a la concentración de la riqueza en unas pocas manos y a la privación de derechos para la mayoría. La Economía Solidaria lucha por producir y repartir suficiente riqueza material para todos de manera que sea posible generar condiciones sostenibles de desarrollo autogestionado para todas y cada una de las personas, de las sociedades y del propio planeta».

del consumir, sin más límite que el poder adquisitivo; esa mezcla química de beneficio económico y tendencia al consumismo, transforma la economía en mercado y la cultura en ideología. Mercado e ideología manipulados intencionadamente al servicio de los intereses de quien los maneja.

Por eso es difícil cambiar la sociedad a favor de todos y todas, sin cambiar el tipo de empresas existentes, porque éstas son células importantes en el funcionamiento económico y cultural de la sociedad, y en ellas se sustenta y se practica diariamente la lógica económica de nuestro sistema capitalista. Necesitamos otra manera de hacer funcionar la economía, y eso obliga a crear otro tipo de empresas donde se puedan practicar valores diferentes a favor de la población y donde ésta se comprometa a su vez con la economía y la asuma de manera responsable. Una economía solidaria donde las personas sean el centro, el sujeto, y no el objeto al servicio de la economía.

Si en la economía capitalista mandan los mercados, en la economía solidaria son las personas las que están en el centro.

3. TERCER PASO: CONSTRUIR

SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Una vez somos conscientes de la necesidad de un cambio cultural a favor de la soberanía alimentaria; una vez entendemos la necesidad de otro marco económico; nos queda entender qué pueden aportar las empresas que funcionan en la lógica de la economía solidaria a la soberanía

alimentaria, o mejor aún: qué pueden aportar a la transformación del mundo. Es fácil de visualizar si «trasladamos» la Carta de los Principios de la Economía Solidaria a la actividad de las empresas agrícolas y del medio rural. A saber:

Respecto a la producción

- Entender y asumir que hay que producir aquello que es estrictamente necesario para responder a las necesidades reales de toda la población, y no del mercado impersonal controlado por intereses ajenos. Hay que empezar por las necesidades de la población más cercana, producir y comer de lo nuestro e intercambiar con otros territorios para completar lo que nos falte mutuamente.
- Producir con calidad ecológica, cuidando los procesos naturales de renovación de la tierra y entendiendo la producción compenetrada con la Naturaleza. Hay que fomentar la eficiencia energética y el uso de energías limpias y crear las herramientas adecuadas para conservar nuestras semillas autóctonas y tradicionales como la única manera de garantizar nuestra soberanía alimentaria y evitar la dependencia e invasión de las semillas híbridas, radiadas y transgénicas de las empresas multinacionales. En definitiva, recuperar los saberes campesinos.

Respecto al desarrollo

- Construir participativamente otros modelos de desarrollo local con estrategias de producción



Nuestro mercado tiene un nombre: mercado social

por REAS

El mercado social o paralelo implica entender el mercado como un espacio de intercambio solidario que requiere la complicidad y colaboración de toda la ciudadanía que consume de manera coherente. Esto significa que cada una de las organizaciones y sus miembros tienen que ser protagonistas activos en la producción, la comercialización, el consumo y el ahorro. A partir de este principio se ponen los recursos, los mecanismos y la inteligencia colectiva necesaria para impulsar «una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, constituida por empresas y entidades de la economía social y solidaria junto con consumidores y consumidoras individuales y colectivos. Su objetivo es que esta red permita cubrir una parte significativa de las necesidades de sus participantes y desconectar la economía solidaria de la economía capitalista, tanto como sea posible».

En la medida en que la red vaya consolidándose localmente y creciendo estatalmente podrá ir cubriendo cada vez más necesidades socioeconómicas y ser más viable. Para ello tendrá que experimentar nuevas formas de producir, consumir, invertir y vivir cualitativamente mejores.

Es fácil visualizarlo pues muchas iniciativas están en marcha. Pensemos en una familia que produce alimentos, recibiendo la energía de la cooperativa Som Energía, www.somenergia.coop, y que tuvo su apoyo económico de crédito desde la cooperativa de crédito Fiare o Coop57. Una parte de sus productos se distribuyen mediante intercambio económico por una cooperativa de consumo sin la necesidad de etiquetaje o certificación, basado en la confianza que posibilitan nuevos instrumentos al respecto; la otra, es un trueque con otros productores de la zona o bien han utilizado una moneda local, soberana y distanciada del euro. Y quien sabe si la furgoneta que han utilizado para el reparto está asegurada en la Cooperativa de Seguros ARÇ. A este espacio, defendido desde un pensamiento político claro y radical, lo podemos entender como el espacio donde al movernos, transformamos la sociedad.

y consumo interno, planificando lo que hace falta producir. Es importante desarrollar nuestros territorios en beneficio de nuestra población si queremos frenar el aumento de la dependencia de intereses ajenos.

- Generar alianzas estratégicas entre los propios productores y productoras y sentar bases comarcales que las apliquen en sus territorios. Crear estructuras estables al servicio del bien común desde lo local a

lo global y gestionarlas poniendo en práctica otras formas de ejercer la participación para que se dé la democracia real, la autogestión.

- Recuperar el sentido social del trabajo y el crecimiento de las personas que lo realizan. Hoy día debemos pensar en formaciones donde las y los jóvenes estudien una profesión y una carrera en función de las necesidades de desarrollo de su comarca o pueblo, y no en función de un mercado,

Carta de la economía solidaria

1. Principio de equidad

- Consideramos que la equidad introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. Es un valor que reconoce a todas las personas como sujetos de igual dignidad, y protege su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc.
- Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas.
- La igualdad es un objetivo social esencial allí donde su ausencia trae consigo un déficit de dignidad. Cuando se vincula con el reconocimiento y respeto a la diferencia, lo denominamos «equidad».

2. Principio de trabajo

- Consideramos que el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados. Por ello desde REAS situamos la concepción del trabajo en un contexto social e institucional amplio de participación en la economía y en la comunidad.
- Afirmamos la importancia de recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general). Por eso para nosotros el trabajo es mucho más que un empleo o una ocupación.
- Constatamos que estas actividades las podemos ejercitar individual o colectivamente, y pueden ser remuneradas o no (trabajo voluntario) y la persona trabajadora puede estar contratada o asumir la responsabilidad última de la producción de bienes o servicios (autoempleo).
- Dentro de esta dimensión social hay que destacar que sin la aportación del trabajo llevado a cabo en el ámbito del cuidado a las personas, fundamentalmente realizado por las mujeres, nuestra sociedad no podría sostenerse. Trabajo que aún no está suficientemente reconocido por la sociedad ni repartido equitativamente.

3. Principio de sostenibilidad ambiental

- Consideramos que toda nuestra actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza, por ello nuestra alianza con ella y el reconocimiento de sus derechos es nuestro punto de partida.
- Creemos que nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todos. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.
- Queremos reducir significativamente la huella ecológica humana en todas nuestras actividades, avanzando hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, y promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad.

4. Principio de cooperación

- Queremos favorecer la cooperación en lugar de la competencia, dentro y fuera de nuestras organizaciones vinculadas a la Red, buscando la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados.
- Pretendemos construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto.
- Partimos de que la Economía Solidaria está basada en una ética participativa y democrática, que quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones, mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades y deberes, que garanticen la máxima horizontalidad posible a la vez que respeten la autonomía de cada una, sin generar dependencias.
- Entendemos que estos procesos de cooperación deben extenderse a todos los ámbitos: local, regional o autonómico, estatal e internacional y deben normalmente articularse en Redes donde se vivan y se fomenten esos valores.

5. Principio «sin fines lucrativos»

- El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas y, como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.
- Esta «no-lucratividad», está íntimamente unida a nuestra forma de medir los balances de resultados, que tienen en cuenta no sólo los aspectos económicos, sino también los humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos y el resultado final es el beneficio integral.
- Se entiende por ello que nuestras actividades destinan los posibles beneficios a la mejora o ampliación del objeto social de los proyectos, así como al apoyo de otras iniciativas solidarias de interés general, participando de esta manera en la construcción de un modelo social más humano, solidario y equitativo.

6. Principio de compromiso con el entorno

- Nuestro compromiso con el entorno se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio.
- Nuestras organizaciones están plenamente integradas en el territorio y entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.
- Entendemos esta colaboración como un camino para que experiencias positivas y solidarias concretas puedan generar procesos de transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, dominación y exclusión.
- Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.

así como promover empresas o proyectos que puedan facilitar la incorporación de personas jóvenes al campo, garantizando relevo y renovación.

Respecto al consumo

- Nuestras empresas o actividad económica deben siempre generar alianzas con las personas usuarias de bienes y servicios que a su vez tienen que generar redes locales entre sí, favoreciendo el hábito de consumir de manera planificada y responsable. Es decir, supone fortalecer las alianzas campo-ciudad, que ponen en práctica experiencias de otros tipos de economía, de agricultura y de consumo.
- Plantea, por un lado, organizar y enfocar nuestras empresas y nuestro consumo en una perspectiva de mercado social interno o paralelo y, por otro, encauzar el enorme poder que tenemos como personas consumidoras, participando corresponsablemente en la planificación de la producción, asumiendo la parte de los riesgos que a todas nos corresponden. Nos moveremos pues en un Nuevo Mercado Social

Respecto a la economía

- Hablamos de actividades empresariales que, locales y próximas, quieren generar riqueza para todas y todos a través del fomento de actividades rentables, enfocadas al desarrollo de toda la población, basadas en relaciones económicas justas. No importa tanto el volumen como el enfoque, la perspectiva, la garantía de la no dependencia para su funcionamiento básico.
- Reinvertir los beneficios en la innovación, mejora y ampliación de las empresas y en el desarrollo del territorio donde se está.

Enrique del Río, Raquel Ramírez y Jeromo Aguado



V

CULTIVAR REDES en Rosario (Argentina)

En la década de los 70, como consecuencia del impacto social de las políticas neoliberales aplicadas en Argentina, se desarrolló un proceso de desindustrialización en la ciudad de Rosario, incrementándose la inmigración rural y la aparición de un significativo cordón de pobreza periurbano. En los años 80 y como respuesta popular a tal exclusión social, comenzaron a surgir huertos de autoconsumo. Hasta la fecha las gentes de Rosario han puesto en marcha 791 huertas comunitarias, vinculando directamente a más de 10.000 familias a la producción de hortalizas orgánicas, lo que supone el auto abastecimiento con verduras de al menos 40.000 personas. Una parte de la producción se comercializa en ferias semanales, y otra, mediante dos Agroindustrias Sociales Urbanas, se transforma agregando valor a lo producido en la huerta, a la vez que genera puestos de trabajo adicionales.

Es decir, con planteamientos de la Economía Social y Solidaria, una práctica de Soberanía Alimentaria ha conseguido mejorar la condición de vida de las personas excluidas urbanas a partir de la producción de alimentos de alto valor biológico y la generación de ingresos genuinos; se ha mejorado el paisaje barrial al transformar potenciales basurales en espacios productivos; se ha construido una economía inclusiva a partir de relaciones directas entre personas productoras y consumidoras; se ha aumentado el empoderamiento de las mujeres huerteras al incluirse socialmente y poder controlar los ingresos generados con las huertas; y se ha promovido la agroecología como tecnología de producción con el fin de no depender del uso de recursos externos y de mejorar la utilización de los recursos locales.

Más información en: http://www.youtube.com/watch?v=9HPkY_P6LRk

